

B/I-96.24

Presentan informes de Denuncias y Quejas y de Adquisiciones al CG del IEE Colima; rinden protesta a titulares de Administración y Jurídico



Durante la Quinta Sesión Extraordinaria del Periodo Interproceso 2024-2026, la Presidencia de la Comisión de Denuncias y Quejas del Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE) presentó un informe respecto a etapas y diligencias que quedaron pendientes por desahogarse durante el

Proceso Electoral Local 2023-2024; así mismo se presentó otro informe, por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; y rindieron protesta las personas designadas como titulares de la Dirección de Administración y de la Dirección Jurídica.

En cuanto al primer punto del Orden del Día señalado en el párrafo anterior, la Consejera Electoral, Rosa Elizabeth Carrillo Ruiz, Presidenta de la Comisión de Denuncias y Quejas, presentó el Informe relativo a cuatro expedientes que quedaron inconclusos durante la Presidencia de este órgano de la ciudadana Martha Elba Iza Huerta, con etapas y diligencias procedimentales por realizar, así como audiencias de pruebas y alegatos, previo a la emisión del informe circunstanciado para su posterior remisión al Tribunal Electoral del Estado (TEE).

En ese sentido, se da cuenta que una vez que asumió la presidencia de la referida comisión, Rosa Carrillo, realizó una revisión exhaustiva de los cuatro expedientes derivados de Procedimientos Especiales Sancionadores (PES) que quedaron pendientes de su conclusión en el Instituto, con el objetivo de conocer e identificar su estado procesal, para poder llevar a cabo todas las diligencias que fueran necesarias para su



conclusión, y en el momento procesal oportuno, poder remitir dichos expedientes al órgano jurisdiccional para su resolución.



A partir del 15 de octubre se dio seguimiento a los PES que se encontraban sin concluir en la Comisión de Denuncias y Quejas, realizando oficios, diligencias, audiencias y todas las actuaciones que se requerían para ser turnados al Tribunal Electoral del Estado de Colima. El documento presentado este viernes ante el Consejo General da cuenta de manera pormenorizada las acciones realizadas en cada uno de los

expedientes.

“A un mes de asumir la presidencia, la Comisión ha concluido y remitido al Tribunal Electoral del Estado de Colima tres procedimientos que se encontraban pendientes de dar continuidad y uno más que fue concluido por esta Comisión, en virtud del desistimiento por la parte actora; asegurando que cada caso se tratara con la debida diligencia, celeridad, transparencia y apego a la legalidad”, anotó la Consejera Electoral, Rosa Carrillo, al añadir que se está a la espera de la resolución de dos expedientes, los cuales se encuentran en proceso de análisis ante el TEE.

En los siguientes puntos abordados durante la sesión, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios presentó ante el Órgano Superior de Dirección el Informe Trimestral de las Adquisiciones menores a 100 UMAS, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2024; posteriormente Fabiola Argueta Peragallo y José Luis Salvatierra Santos rindieron protesta como como titular de la Dirección de Administración y de la Dirección Jurídica, respectivamente.

Fabiola Argueta Peragallo es licenciada en Contaduría Pública y cuenta con los conocimientos y experiencia adquiridos en diferentes trabajos de la iniciativa privada y entes públicos, entre ellos fungió como jefa del Departamento de Auditoría Interna del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Gobierno del Estado y auditor del órgano interno de control de la delegación del ISSSTE en Colima.





Instituto Electoral del Estado de Colima

José Luis Salvatierra Santos es licenciado en Derecho, se desempeñó como Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal Electoral de Colima, como auxiliar jurídico en la 01 Junta Distrital Ejecutiva en Colima, y como capacitador asistente electoral en diferentes procesos electorales, además estuvo como asesor de empresas dedicadas a las afores y trabajó como notificador en el IMSS.

Colima, Col., a 29 de noviembre de 2024.